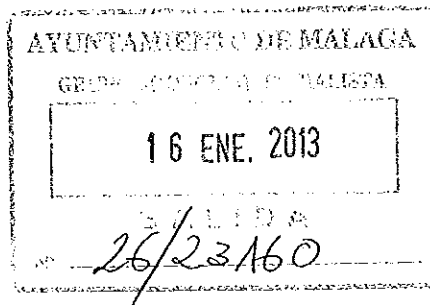




SECCIÓN DE ACTAS
PLENO
R. ENTRADA
FECHA 16/1/13
Año...

Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista



Moción que presentan D^a Begoña Medina Sánchez y D. Sergio J. Brenes Cobos, Concejales del Grupo Municipal Socialista, a la Comisión de Pleno de Medio Ambiente y Sostenibilidad, relativa a los daños causados por EMASA en viviendas de la barriada Huertecilla Mañas.

El pasado 22 de noviembre de 2012 ciudadanos residentes en calle Antonio de Barata nº 14 en la barriada de Huertecilla Mañas, del Distrito 9 Campanillas, ponían en conocimiento del Ayuntamiento la aparición de grietas en fachada, el hundimiento del suelo o la rotura de la conducción de agua potable a la vivienda en planta alta entre otros muchos desperfectos y perjuicios causados a sus residentes.

Una fuga de aguas de la red de abastecimiento de EMASA había dañado la cimentación de la vivienda. Según operarios de la misma empresa reconocieron a las familias afectadas que llevaban más de un año buscando dicha avería de la red.

La necesidad de apuntalamiento en habitaciones y pasillo de acceso de la vivienda, grietas en paredes en las que se pueden introducir una mano, descuadre de puertas, grietas en los pilares principales de la vivienda son solo algunos de las evidencias de la urgencia que presenta este caso.

La respuesta inicial de EMASA fue la de no querer asumir responsabilidades, desestimando su reclamación como muestra su escrito de día 21 de diciembre.

Ante la situación de indefensión en la que quedaron y ante el agravamiento de la situación de la estabilidad de las viviendas afectadas se realizaron nuevas peticiones de atención al Ayuntamiento por parte de las propias familias.

Como Concejales del Grupo municipal Socialista de la ciudad de Málaga tenemos a bien someter a la consideración de la Comisión de Pleno de Medio Ambiente el siguiente acuerdo:

UNICO: Instar a EMASA y el resto de Áreas competentes del Ayuntamiento de Málaga a la ejecución, urgente e inmediata, de las obras de reparación en la vivienda de calle Antonio Barata nº 14 con la finalidad de garantizar la seguridad de sus residentes.

Begoña Medina Sánchez
Concejala G. M. Socialista

Sergio Brenes Cobos
Concejal G. M. Socialista